

Formación On-Line

Intervención de Emergencias y Personas con discapacidad.



Antecedentes

Servicios de Emergencia y Seguridad incluyen entre sus finalidades la atención a las personas en situaciones de emergencia. Estas situaciones provocan en las personas desajustes y desequilibrios físicos y psicológicos que merman sus capacidades perceptivas, cognitivas, de relación y comunicación aun sin presentar a priori ninguna dificultad o déficit.

Los grupos humanos y la sociedad en general, tienen una característica común que los identifica: *la diversidad*.

El Informe Mundial sobre Discapacidad de la OMS (2011), indica que el 15,6 % de la población mundial (785 millones de personas) padece algún tipo de discapacidad, tiene características específicas y precisa la implementación de medidas para dar una respuesta ajustada a esas necesidades especiales. En nuestra Comunidad el índice de personas con discapacidad se sitúa en el 9'58% (725.000 personas).

Con la inclusión de la cláusula de no discriminación en el Tratado de Amsterdam (1999), la Unión Europea dio un paso de gigante hacia el reconocimiento de la discriminación contra las personas con discapacidad, ya que supone una violación de los derechos humanos que es preciso combatir. Para ello es fundamental la prevención y la supresión de las barreras que impiden a estas personas acceder a la movilidad, a los bienes y a los servicios en condiciones de igualdad con los demás ciudadanos.

A esto unimos que estas personas por la propia evolución de la sociedad gozan de mayor autonomía personal y profesional y cada vez están más integrados en todos los ámbitos de la misma.

La consecuencia es el incremento de vulnerabilidad y la posibilidad de poder estar envuelto en una situación de urgencia y/o emergencia: accidente de tráfico, incendio, confinamiento, problemas de salud... una simple evacuación preventiva, en la que puede necesitar de la asistencia de los servicios correspondientes.

Esta autonomía crecerá en la medida que desplazemos nuestra atención desde las carencias que estas personas puedan presentar y la inclinemos hacia el fomento y desarrollo de sus capacidades y estimulación de los residuos de aprendizajes presentes.

Por otro lado, la respuesta que desde los distintos ámbitos de intervención ofrezcamos, será más rigurosa, segura y eficiente en la medida que los servicios que tienen que llevarla a cabo amplíen sus conocimientos acerca de las particularidades de las personas a atender y de las estrategias que dispongamos para relacionarnos y comunicarnos con ellas.

Los Servicios de Emergencias y Seguridad, como primeros intervinientes, que deben atender y actuar con estas personas, necesitan adquirir competencias generales y específicas acerca de cómo actuar con las personas con necesidades especiales teniendo en cuenta sus características específicas y particulares, y deben conocer cómo estas personas actúan y reaccionan de manera habitual y ante situaciones imprevistas. Es crucial que adecuen sus protocolos y los adapten a una manera de actuar distinta y diversa.

Es importante destacar que todo el trabajo que se realice en este sentido, tendrá repercusión e incidencia sobre la mejora de la atención al resto de la sociedad. Tomamos en consideración que cualquier persona puede, a lo largo de su vida, tener necesidades especiales sobrevenidas por factores de edad, accidentes o enfermedad.

Contenido

Módulo I. Conceptos generales.

- Evolución histórica del concepto de discapacidad.
- Conceptualización de comprensividad, diversidad, normalización, integración e inclusión.
- Modelo social de la discapacidad: diversidad funcional, accesibilidad universal y paradigma de los apoyos.
- Prevalencia y vulnerabilidad de las personas con discapacidad.
- Legislación vigente en torno a la discapacidad.
- Atendiendo a la diversidad en emergencias: fichas de intervención. Estructura.

Módulo II. Discapacidad auditiva y visual.

- Definición.
- Prevalencia y vulnerabilidad.
- Características asociadas a cada discapacidad.
- Identificación de necesidades y apoyos.
- Pautas de intervención: relación y comunicación.
- Las fichas de intervención: estructura y manejo.
- Criterios de aplicación: caso práctico.

Módulo III. Trastorno mental grave y Autismo.

- Definición.
- Prevalencia y vulnerabilidad.
- Características asociadas a cada discapacidad.
- Identificación de necesidades y apoyos.
- Pautas de intervención: relación y comunicación.
- Las fichas de intervención: estructura y manejo.
- Criterios de aplicación: caso práctico.

Módulo IV. Discapacidad intelectual, motórica y parálisis cerebral

- Definición.
- Prevalencia y vulnerabilidad.
- Características asociadas a cada discapacidad.
- Identificación de necesidades y apoyos.
- Pautas de intervención: relación y comunicación.
- Las fichas de intervención: estructura y manejo.
- Criterios de aplicación: caso práctico.

Módulo V. Trastornos del Espectro Autista (TEA)

- Definición.
- Prevalencia y vulnerabilidad.
- Características asociadas a cada discapacidad.
- Identificación de necesidades y apoyos.
- Pautas de intervención: relación y comunicación.
- Las fichas de intervención: estructura y manejo.
- Criterios de aplicación: caso práctico.

Módulo VI. Medidas proactivas facilitadoras de la atención a personas con discapacidad.

- Trabajo final integrado.
- Evaluación.



Objetivos

Los objetivos que se pretenden desarrollar en el alumnado a lo largo del desarrollo del curso son:

- Conocer las características específicas de las distintas discapacidades.
- Identificar las necesidades especiales de cada una de las discapacidades.
- Aplicar pautas de relación y comunicación específicas en relación a cada discapacidad.
- Conocer y aplicar los procedimientos adaptados de intervención a personas con discapacidad.
- Fomentar la sensibilización hacia las personas con discapacidad.
- Desarrollar actitudes positivas en la aplicación de protocolos adaptados para la atención a personas con discapacidad.

Competencias

Las competencias que se pretenden desarrollar en el alumnado a lo largo del desarrollo del curso son:

- Desarrollo de la capacidad de implementación en las intervenciones de urgencias y emergencias de medidas adaptadas a las necesidades especiales de las personas con discapacidad, para garantizar una atención bajo los parámetros de equidad, comprensividad e inclusión.
- Desarrollo de habilidades y destrezas que garanticen, en situaciones de urgencias y emergencias, una respuesta a colectivos vulnerables o personas con discapacidad, con criterios de seguridad, eficiencia y comprensividad.

Especialmente dirigido

- Mandos y Bomberos de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.
- Policía Nacional.
- Policía Local.
- Guardia Civil.
- Asociaciones de Voluntarios Protección Civil.
- Protección Civil y Emergencias.
- Servicios de emergencias en general.

Documentación

El **material** que integra **cada módulo**, estará constituido por:

- Objetivos y mapa conceptual.
- Power-point de presentación de contenidos.
- Actividad de detección de ideas previas.
- Documentos de desarrollo de contenidos.
- Bibliografía.
- Enlaces web.
- Glosario de términos
- Información complementaria (anexos, si procede)
- Actividad de autocomprobación.
- Actividad de consolidación y evaluación.

Temario, estará a disposición del alumno junto con la documentación adicional y bibliografía en el Aula virtual.

Aula Virtual

Fundación Fuego ha sido la primera entidad con una plataforma virtual para la formación a distancia, exclusivamente en el ámbito de la seguridad contra incendios y emergencias en España.

Plataforma accesible: 

- La plataforma en la que estudiará es la primera, y por el momento única plataforma E-learning con **Conformidad con el Nivel Doble-A (AA)** de las Directrices de Accesibilidad según las normas prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 establecidas por la W3C-WAI, por lo que si los contenidos e-learning que se instalen son accesibles, tendremos una formación 100% Accesible.
- Compatible con todos los Navegadores.
- Compatible con todos los dispositivos PCs, Tablets, Móviles etc.

El nuevo aula virtual www.formacionincendios.org cuenta con nuevas herramientas de fácil manejo que permiten el contacto directo con el profesor y con los alumnos, a través del foro, chat, o correo electrónico entre otras aplicaciones.

Los alumnos y profesores podrán consultar sus expedientes, y estadísticas que permitirán tener un control sobre el aprovechamiento del curso.

www.formacionincendios.org

Seguimiento y Dinámica de estudio

- La realización de cada actividad inicial de detección de ideas previas, dará lugar al acceso a la documentación del módulo correspondiente.
- La finalización del cuestionario de autocomprobación con nota mínima 8 puntos, dará paso a la realización del siguiente módulo, de forma personalizada.
- La actividad final de cada módulo, será enviada al tutor, para su corrección en el plazo establecido en el calendario inicial, a través del correo electrónico de la plataforma.
- La actividad integrada final, tiene como objetivo la aplicación de los contenidos trabajados. Será una actividad diseñada por el propio alumno/a como expansión de estos conocimientos a su colectivo. Como ejemplos: dípticos, campañas, vídeos, charlas, conferencias, etc. que quedaran en una base común de datos para uso de todo el alumnado.

A través de la plataforma, en el apartado de comunicación los alumnos podrán ponerse en contacto con los tutores asignados en una única dirección de correo para resolución de dudas, o cualquier aportación, garantizándose la revisión diaria de tareas.

A lo largo del curso el alumno dispondrá de un **programa de tutorías dinámicas on-line** y acceso a los **foros** del mismo.

Duración

El curso tiene una duración de **6 semanas, total de 40 horas**; fijando una semana para el desarrollo de cada uno de los módulos. La cuantificación horaria de cada módulo se establece en 6 horas distribuidas:

- Actividad de detección de ideas previas 30 min.
- Estudio y análisis de documentación 200 min.
- Realización de actividad de consolidación 90 min.
- Actividad de autocomprobación 40 min.
- Participación en foros y tutorías 40 min.

Horarios

Libertad completa de horario de estudio. El Aula permanecerá abierta desde la fecha comienzo hasta la fecha de finalización del curso.



Sistema de Evaluación

En el apartado de evaluación se valorarán **dos parámetros**:

- Por un lado el **grado de consecución de las competencias y objetivos planteados en el curso**. Como instrumentos de evaluación se utilizará: las actividades de autocomprobación, la actividad de consolidación, la participación en el foro y la actividad final integrada.
- Por otro lado se facilitará al alumnado un cuestionario en el que se evaluará el **grado de satisfacción de los participantes con respecto al curso** en todos sus aspectos:
 - Planificación,
 - Estructura,
 - Temporización,
 - Significatividad de los contenidos,
 - Ponentes / profesores.
 - Desarrollo de las actividades.
 - Recursos utilizados.
 - Adecuación de las actividades.

Recursos Materiales

- Plataforma E-learning
- Cada alumno/a debe disponer de ordenador con acceso a Internet.
- Materiales del curso de soporte digital: Word, pdf, vídeos, audio.
- Cada alumno/a dispondrá de una clave personalizada, facilitará sus datos personales y servicio al que pertenece y una dirección email para disponer de un enlace directo.

Precio

295 € (Exento de IVA).

Profesorado

D. Jacinto Molina Gil.

Médico. Jefe de Servicio de Valoración y Orientación de la Dirección General de Personas con Discapacidad de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

D. Francisco Javier García Perales.

Psicólogo Clínico. Jefe de Servicio de Igualdad y Convivencia de Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

D. Francisco José Peña González.

Trabajador Social. Policía Local. Sevilla

D. Ramón Pérez Peñaranda.

Enfermero. Sección Sanitaria. SPEIS Sevilla.

D. Alfonso Yáñez Castizo.

Enfermero. EPES. 061 Sevilla.

Dª María Teresa Medina Duque.

Trabajadora Social. Hospital San Juan de Dios del Aljarafe.

D. Luis Arenas Bernal.

Psicólogo. Asociación Autismo Sevilla.

D. Andrés López Pardo.

Psiquiatra. Fundación Pública Andaluza para la integración social de personas con enfermedad mental.

Dª Ilham Dahiri Khaftabi.

Graduada en Pedagogía. Universidad Sevilla.

Dª Milagrosa Caparrós Medina.

Graduada en Pedagogía. Universidad Sevilla.

Dª Ana María Castaño Gómez.

Licenciada en Pedagogía. Profesora Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social FCCEE Sevilla.
Directora de Centro Educativo de la Consejería de Educación.

Miembros del Grupo GEDES.

Inscripción Online

www.fundacionfuego.org/Formación

Nota

- **Plazas limitadas** por riguroso orden de inscripción.
- Al inicio del curso cada alumno recibirá un usuario y contraseña que le permitirán tener acceso al aula virtual de la Fundación Fuego.
- Posibilidad de pago aplazado. Consulte forma de pago.
- Por cuestiones organizativas, para la reserva de plaza es necesario el abono de un 15% del importe de la matrícula. Una vez realizada la reserva de plaza o abonado el importe del curso se emitirá la correspondiente factura en las condiciones legales vigentes.
- Es necesario el abono de la matrícula antes del inicio del curso. En caso de que el alumno anulase su matrícula con menos de una semana de antelación a la celebración del curso, Fundación Fuego retendrá un 15% del importe del mismo en concepto de gastos de gestión.
- Fundación Fuego se reserva el derecho de cancelar o aplazar el curso con una semana de antelación a las fechas previstas. En tal caso, Fundación Fuego devolverá el importe íntegro abonado.

Diploma

Los alumnos recibirán el Diploma FUNDACIÓN FUEGO acreditativo de la asistencia al curso.

Consulta más información en : secretaria@fundacionfuego.org | Tel.: 913 239 728 / 655 803 190
www.fundacionfuego.org

 Nuestro perfil en **Facebook** -  Nuestro canal en **YouTube** -  Nuestro perfil en **Twitter**

www.fundacionfuego.org